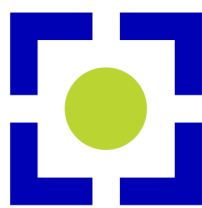


**COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE TOLEDO**

MEMORIA 2021



 **mediadores**
Toledo

COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE TOLEDO

ÓRGANO DE GOBIERNO



MIEMBROS JUNTA DE GOBIERNO

Tras la jornada electoral en Noviembre de 2020, con la presentación de una única candidatura, los cargos electos son:

Presidente: José Enrique García Mérida

Vicepresidente: Roberto Muñoz López

Tesorero: Juan Vicente Rodríguez Suela

Secretario y Vocal de Formación: César García González

Se renuevan las vocalías de Agentes, Alfonso Díaz Martín, vocalía de corredores Pedro Ortiz Moreno, vocalía de comunicación Alicia Rojo Ruz y vocalía de relaciones institucionales Luisa Jiménez Mogollón.

Juntas de Gobierno / Asambleas 2021

Asamblea General 2021 25/06/2021

COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE TOLEDO



ACUERDOS Y CONVENIOS



Acuerdos Renovaciones

ASISA.

REALE Seguros.

SANITAS.

AXA Seguros

Banco Sabadell

Nuevos Convenios

Preventiva, aseguradora especializada en
decesos



COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE TOLEDO

FORMACIÓN



La formación genera un valor añadido indiscutible. Todo apunta a que se continuará apostando por la telemática. Es necesario continuar apostando por las herramientas tecnológicas para acercar la formación al mediador.

Potenciar la difusión y actualización de temas de interés del colectivo de mediadores de seguros en España incluyendo jornadas FORMATIVAS e INFORMATIVAS donde se aporte valor añadido al colegiado, donde prime la calidad a la cantidad. Incrementar el número de actos y ponencias formativas comunes para todos, distribuidas por las sedes que estén operativas.

Desarrollo del Aula de formación con cursos de capacitación (Grupo A, Grupo B, Grupo C; Nivel 1; Nivel 2; Nivel 3) Formación online con el Centro de Estudios del Consejo General de Mediadores de Seguros, CECAS.



Nivel 1 Corredor de Seguros

DURACIÓN
300 horas lectivas
en 5 meses

FECHAS DE INICIO
Octubre
Febrero

REQUISITO DE ACCESO
Bachillerato o equivalente

MATERIAL DIDÁCTICO
BLOQUE 1.
Módulo 1. Módulo General
Módulo 2. Seguros distintos
al de Vida
Módulo 3. Seguros de Vida
no IBIPs

BLOQUE 2.
Módulo 4. Seguros de vida
IBIPs
Módulo 5. Empresa

Formación en Materias Financieras y de Seguros Privados de acuerdo con el Real Decreto 287/2021 y la Resolución de Formación de 3 de junio de 2021 que desarrollan el Real Decreto-ley 3/2020. Certificado por la Universidad CEU San Pablo.

CERTIFICACIÓN NECESARIA PARA:

1. Corredores de seguros y de reaseguros persona física.
2. La persona responsable de la actividad de distribución o, al menos, la mitad de las personas que componen el órgano de dirección de dicha actividad en los tres casos siguientes:
 - Corredores de seguros y de reaseguros persona jurídica.
 - Operadores de banca-seguros.
 - Entidades aseguradoras y reaseguradoras.

CONDICIONES DEL CURSO

Curso Semipresencial, mínimo 110 horas presenciales
2 Exámenes liberatorios (uno por Bloque)
1 Examen de recuperación.
Convalidaciones por titulación académica *Consultar





JORNADA FORMATIVA
LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL AGENTE
Los agentes de seguros colegiados somos profesionales y estamos asegurados



29 ABRIL 2021
De 10.00 a 11.30 horas

Apertura:
José Antonio Hernández - Vocal de Agentes del Col. Med. Seg. de Alicante
Juan Forner - Vocal de Agentes del Col. Med. Seg. de Castellón

Ponentes:
César García - Abogado, Doctor en Derecho de Seguros.
Carlos Montesinos - CEO-Director de la Agencia de Suscripción CGPA Europe Underwriting.

Inscripción previa requerida
Evento gratuito
Inscripciones: www.mediaseguros.es



Formato: On line (vía Zoom)





Curso Formación Grupo A (nivel 1)

Durante el año 2021, desde el Colegio de Mediadores de Seguros de Toledo se llevaron a cabo varias jornadas de formación:

- **“El seguro y la gestión de riesgos” jornada en colaboración con la UCLM**

En esta jornada desde el colegio tratamos de dar a conocer el sector de los seguros a los estudiantes de la UCLM.

- **Jornada Web Consulting posicionamiento web para Mediadores**

Se impartió a sus colegiados una jornada sobre posicionamiento Web, para mejorar la competitividad del sector.

- **PERDIDA DE BENEFICIOS, patrocinada por ASERTIA RISK ADVISORS.**

En dicha jornada, se trataron las distintas coberturas que se pueden encontrar, así como el argumentario a la hora de asesorar a nuestros clientes, terminando con la solución que a la empresa le supone tener esta garantía contratada y su legislación vigente.

- **Jornada patrocinada por ASISA**

En ella, con el patrocinio de ASISA se mostraron los beneficios en la comercialización de los seguros personales.

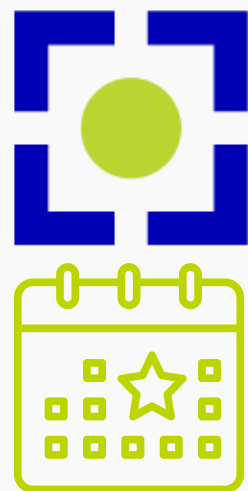
- **Jornada formativa: La responsabilidad civil del agente**

Esta jornada formativa tuvo como fin dar a conocer a que casos te puedes enfrentar y cómo afrontarlos.

- **Curso Nivel 1 Corredor de Seguros**

Formación en materias financieras y de seguros privados .

COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE TOLEDO



JORNADAS Y EVENTOS

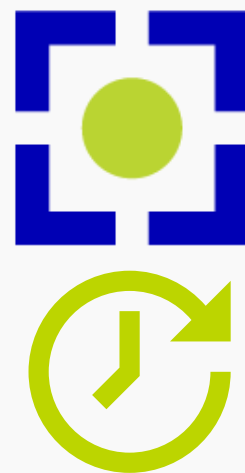
Presencia del Colegio en eventos de relevancia del sector

- Avant2.
- Becompliance en relación con el Canal denuncia.
- I CONGRESO NACIONAL DEL CIBERSEGURO (CYBER-INSURANCE DAY)
- Jornada de responsabilidad Civil del Agente (Colegio de Mediadores de Seguros de Alicante y Castellón)
- Colegio de Mediadores de Toledo, presente en la Semana Mundial de Seguros en Barcelona.



COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE TOLEDO

PRESENCIA EN MEDIOS



El Colegio en la prensa



El Consejo General aprueba crear 8 Comisiones de Trabajo con participación de 30 Colegios

En su primera reunión tras las elecciones de febrero, el Pleno del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros ha puesto de manifiesto la intención de comenzar a desarrollar un «vario programa de iniciativas y proyectos en defensa de la profesión». En esta línea, ha decidido **crear ocho Comisiones de Trabajo**, en las que participarán presidentes y representantes de **30 Colegios**. Serán las encargadas de estudiar y formular propuestas. Se configuran de la siguiente manera:

- **Jurídica:** César Villaizán (Palencia), Cesar García González (vicepresidente del Colegio de Toledo) y M^a José Laguna (Valladolid).
- **Económica:** Alex Mestre (Tarragona), Francesc Santasusana (Barcelona), Fernando Gallón (I admi), José Martínez Aqueria (C's central) y Carlos Llanueta.

SOCIEDAD

El Colegio de Mediadores de Seguros lanza una campaña para facilitar las reclamaciones

L.T. / TALAVERA

El Colegio de Mediadores de Seguros de Toledo, que preside Enrique García Mérida, impulsa en Toledo y provincia la nueva campaña puesta en marcha por el Consejo General de Mediadores de España, que tiene como objetivo eliminar las «malas prácticas profesionales en la distribución de seguros y personarse en las causas judiciales, apoyando al demandante cuando considere la queja suficientemente acreditada».

De este modo, el Colegio pone a disposición tanto de usuarios como entidades y administraciones una serie de medidas con el objetivo de facilitar al cliente el proceso de reclamación y su acceso al regulador o entidad. «La condición de corporación de derecho público y colaboradores de la administración permite al Consejo dictar actos administrativos y abrir expedientes en los casos que se acredite infracción, dos acciones que vamos a potenciar en los próximos meses».

Así lo ha manifestado el presidente del Colegio, Enrique García Mérida, señalando que

La inteligencia artificial y su capacidad para resolver conflictos internacionales

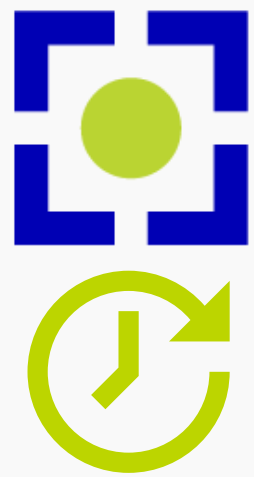
La innovación tecnológica cambiará las relaciones internacionales y la dinámica de los conflictos a nivel global

ABC ECONOMÍA

Los abusos en los créditos ICO salpican de nuevo a la banca

- Las denuncias ante la CNMC por las condiciones que fijan en algunas entidades siguieron llegando en 2021
- Corredores y mediadores de seguros trabajan con las instituciones públicas para poner coto a estas prácticas





Fusión Colegios de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo

Sin perjuicio de que conforme normativa se celebre una asamblea extraordinaria, se acordó por las Juntas de Gobierno de estos colegios, avanzar en la fusión de los mismos.

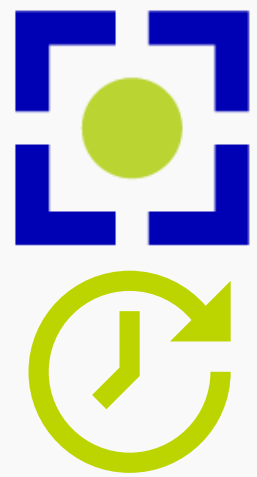
El Colegio de Albacete declinó su incorporación al proyecto.

Los objetivos de la fusión de los colegios son:

- Defensa y prestigio de nuestra profesión.
- Profesionalización del sector de la mediación.
- Potenciar las normas y requisitos que garantizan al cliente y mediador una actuación ética, honesta y justa. Con el objetivo de combatir la mala practicas
- Formación inicial y continua. incluyendo jornadas FORMATIVAS e INFORMATIVAS donde se aporte valor añadido al colegiado
- Asesoramiento Asesoramiento jurídico.
- Apoyo al mediador. con casos a los que se pueden enfrentar y facilitarles herramientas para saber cómo afrontarlos
- Divulgación de la figura del mediador, mejora de su imagen ante la sociedad.
- Velar por la buena praxis del mediador en defensa del consumidor , denunciando las malas actuaciones por parte de las distintas figuras, en especial la banca-seguros,

COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE TOLEDO

FUSIONES Y FÚTURO



Además, con ello se pretende conseguir:

Dar **mayor fuerza ante las instituciones y administraciones públicas** a la hora de defender nuestros intereses. Otra de las razones es unificar y potenciar el sector de los mediadores de seguros. para dar mayor cabida y participación a asociados.

Para ello, entendemos que, en primer lugar, ha de producirse una fusión y no disolución previa de los colegios provinciales antes de la creación del autonómico, especialmente por la cuestión del patrimonio inmobiliario.

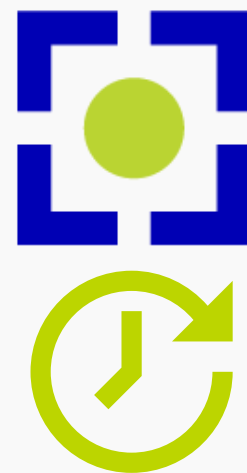
Mejorar la financiación de los colegios. Al convertirnos en una institución con más músculo, podremos conseguir patrocinios y acuerdos de colaboración más importantes desde el punto de vista económico y de contenidos. Con acciones Formativas e Informativas que resulten de interés a nuestros colegiado . Buscando la mayor profesionalización del sector de la mediación

Podremos **captar el interés de otras empresas relacionadas** con nuestro sector ,

que nos ofrezcan distintos servicios muy importantes para nuestra profesión, como gabinetes periciales, tasadores, abogados especialistas en seguros , asesores jurídicos etc.. a través de más potentes patrocinios de compañías, proveedores, acciones formativas regionales, nacionales e internacionales, así como acuerdos de colaboración con entidades públicas y privadas relacionadas con la finalidad del Colegio, etc.

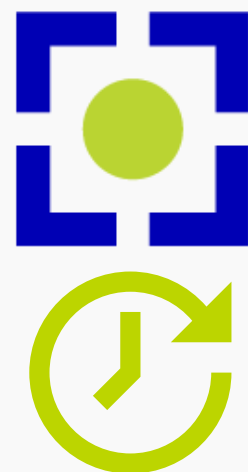
Se podrá **fortalecer los lazos con las compañías colaboradoras** especialmente , donde se tiendan puentes de comunicación y entendimiento, para facilitar el acceso del mediador, reforzar el compromiso con la mediación y el apoyo de entre la Entidad Aseguradora y los colegiados para cualquier cosa que necesite , tramitación de siniestros , conflictos de intereses, campañas comerciales , etc...

Ahorro de gastos, ya que se crearán economías de escala y no habrá multiplicidades de muchas actividades.



Desafíos a futuro

- Finalizar el proceso de fusión de los Colegios para dar mayor cabida y participación a asociados, aprobando la memoria de actividades.
- Volver a convocar el Curso Grupo A/ Nivel I con CECAS.
- Renovación de los acuerdos con la UCLM / Consejería de Desarrollo Sostenible en el área de Consumo.
- Dar mas servicios y apoyo a los colegiados.
- Tratar de combatir malas praxis.



Desde el Colegio de Mediadores de Seguros de Toledo impulsamos una campaña en defensa del consumidor y abusos en los seguros

El Consejo General, junto a los Colegios de Mediadores de Seguros, ha puesto en marcha una serie de iniciativas durante el pasado año 2021 para combatir las malas prácticas en la comercialización de seguros y en defensa del buen hacer de la profesión.

Entre las acciones destinadas a personas físicas, se encuentra la apertura de un espacio específico en la página web del Consejo, www.mediadores.info que permitirá a los usuarios interponer una reclamación si consideran que se han vulnerado sus derechos en la contratación de un seguro, es por ello que desde Consejo General de Mediadores se han reforzado las acciones contra las malas prácticas en la distribución de seguros y se personará en las causas judiciales, apoyando al demandante cuando considere la queja suficientemente acreditada.

Esta iniciativa forma parte del paquete de acciones presentadas para perseguir las malas prácticas en la comercialización de seguros. Además se ha elaborado también un plan de relaciones institucionales con entidades financieras, Administraciones, CNMC o fiscalía de consumo, entre otras, para trasladarles casos concretos e iniciativas de colaboración destinadas a reducir al mínimo las malas prácticas.

